1. DATOS GENERALES	
No. de Contrato / convenio	CD-876-2023
Periodo del informe	Informe final para efectos de la liquidación del contrato.
Tipo de contrato / convenio	Prestación de servicios
Fecha de suscripción	11 de mayo de 2023
Plazo de ejecución inicial	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2023, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de las garantías.
Acta de inicio	23 de mayo de 2023
Objeto	Implementación y sostenibilidad de la solución tecnológica integrada tipo SaaS para recopilación de información de la Delegada de la Mujer, herramienta denominada *"Proyecto Vesta Una Comunidad En Pro De La Equidad"*.
Informe final	Informe final para efectos de la liquidación del contrato.
Informe mensual	N/A

2. SUPERVISIÓN		
PERIODO	**NOMBRE**	**CARGO**
Durante la ejecución del contrato, esto es del 23 de mayo del 2023 hasta el 29 de febrero de 2024, conforme la designación de supervisión con radicado ORFEO No. 20230050010138463 del 23 de mayo de 2023.	**ALEXANDER MONROY SALIVE**	Coordinador del Grupo Interno de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones[1].
Designado como supervisor del contrato para efectos de su liquidación, mediante memorando radicado IRIS No. 202600500100231563.	**NIVALDO ANDRÉS AMADOR ZAMBRANO**	Coordinador del Grupo Interno de Gestión de Soluciones, Infraestructura Tecnológica y Desarrollo de Software de la Secretaría General[2].

3. DATOS DEL CONTRATISTA/COOPERANTE	
Nombre	SMART P S.A.S.
No. de Identificación	NIT: 900.795.749-3
Representante legal actual	RICARDO ELIAS PRADO MENDOZA C.C. No. 12.562.500 De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Santa Marta el día 25 de agosto de 2026 y debidamente facultado de acuerdo con lo establecido en el Acta No. 035 de la reunión extraordinaria de Asamblea de Socios del 19 de octubre de 2023, en la que consta que: "*Se autorizó al Señor RICARDO ELIAS PRADO MENDOZA, quien actúa como Representante Legal de la Sociedad **SMART P SAS** como consta en el certificado de existencia y representación legal; expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad de Santa Marta, para que firme las adiciones que se deriven del contrato **CD-876- 2023**, **hasta la suma de TRES MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($3.700.000.000**, Sometida a consideración la propuesta anterior, fue aprobada por todos presentes, en forma unánime".*

[1] Mediante Resolución No. 079 del 23 de enero de 2023, se designó como Coordinador del Grupo Interno de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al ingeniero Alexander Monroy Salive quien desempeñaba el empleo de Profesional Especializado, Código 2010, Grado 20, perteneciente al nivel profesional, adscrito a la Secretaría General, el cual fungió en el rol de Coordinador hasta el 6 de enero de 2025, toda vez que mediante Resolución No. 0018 del 7 de enero de 2025 se designó como Coordinador del Grupo Interno de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al Ingeniero Nivaldo Andrés Amador Zambrano.

[2] Mediante la Resolución No. 0359 de 2026, *"Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo en la Defensoría del Pueblo y se les asignan funciones"*, se estableció una nueva conformación de grupos de trabajo en la Secretaría General, suprimiendo el Grupo Interno de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como modificando el Grupo Interno de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) a Grupo Interno de Seguridad Digital y creando los grupos internos de trabajo denominados: Desarrollo y Operación de Soluciones, y, Grupo de Soporte y Gestión de Servicios Tecnológicos, por tal razón, mediante Resolución No. 0368 del 3 de marzo de 2026, se designó a Nivaldo Andrés Amador Zambrano como Coordinador del Grupo Interno de Gestión de Soluciones, Infraestructura Tecnológica y Desarrollo de Software de la Secretaría General.

4. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO Y MODIFICACIONES		
Fecha de inicio de ejecución	23 de mayo de 2023	
Fecha de acta de inicio	23 de mayo de 2023	
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023	
Prorrogado	Si ■	No ☐
Prórroga 1	Hasta el 29 de febrero de 2024	

Durante la ejecución del contrato las partes aprobaron en la plataforma del SECOP II las siguientes modificaciones (adiciones y prórrogas):

No. MODIFICACIÓN	**FECHA**	**TRÁMITE DE ADICIÓN No. 1**
1	16/11/2023	Mediante la cual se adicionó al valor inicial del contrato la suma de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE, ($800.000.000) y se incluyó la forma de pago del valor adicionado.
No. MODIFICACIÓN	**FECHA**	**TRÁMITE DE ADICIÓN No. 2 Y PRÓRROGA No. 1**
2	28/12/2023	Mediante la cual se adicionó al valor inicial del contrato la suma de TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($3.660.765.168,00), se incluyó la forma de pago del valor adicionado y se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 29 de febrero de 2024.

Igualmente, se deja constancia de la aclaración efectuada el 22 de noviembre de 2023 a la Adición No. 1 efectuada al contrato CD-876-2023, mediante la cual se precisa la información relacionada con la representación legal de SMART P S.A.S., la cual se encuentra a cargo del señor RICARDO LUIS PRADO RINCONES, en calidad de Gerente, conforme al Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena.

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		**VALOR**	**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**VALOR**
Inicial	No.124523 del 2023-04-19	$2.500.000.000,00	**Inicial**	No. 2372023 del 2023-05-19	$2.489.707.504,00
Mod. No. 1	No. 124523 del 2023-04-19	$989.707.504,00	**Mod. No. 1**	No. 2372023 del 2023-05-19	$800.000.000,00
Mod. No. 2	No. 11824 del 10 de enero de 2024	$371.057.664,00	**Mod. No. 2**	No. 7124 del 10 de enero de 2024	$371.057.664,00

Nota: Es de precisar que, el CDP No. 124523 del 19 de abril de 2023 y el RP No. 2372023 del 19 de mayo de 2023 fueron objeto de la Adición No. 1, manteniéndose la misma posición de catálogo, y quedando un valor total de $3.289.707.504,00 M/CTE.

6. RELACIÓN DE PAGOS:

Relación de pagos
Fecha: 14 de agosto de 2026
Número de compromiso: 2372023

Orden de pago SIIF No.	**Fecha de pago**	**Valor**
165757123	2023-06-05	576.221.124,00
185533623	2023-06-21	403.354.787,00
209321123	2023-07-11	172.866.337,00
256774623	2023-08-10	261.881.079,73
297397023	2023-09-07	167.158.136,00
354000923	2023-10-17	167.158.136,00
384450823	2023-11-08	167.158.136,00
436024623	2023-12-11	167.158.136,00
478508323	2023-12-28	167.158.136,00
478538623	2023-12-28	800.000.000,00
TOTAL		**$3.050.114.007,73**

Relación de pagos **Fecha:** 14 de agosto de 2026		
Número de compromiso: 7124		
Orden de pago SIIF No.	**Fecha**	**Valor**
47242724	2024-02-29	185.528.832,00
86738724	2024-03-27	185.528.832,00
TOTAL		**$371.057.664,00**

VALOR TOTAL RELACIÓN DE PAGOS	**$3.421.171.671,73**

Nota: De conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA – FORMA DE PAGO del Contrato No. CD-876-2023 *"LA DEFENSORÍA pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato (…) El saldo del contrato correspondiente a la suma de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($1.337.265.256,oo) equivalente al cincuenta y cuatro por ciento (54%) del valor del contrato, incluido demás costos e impuestos a que haya lugar, se pagará en mensualidades vencidas, cada una por valor de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($167.158.136); en todo caso el primer pago por este concepto se liquidará y pagará de forma proporcional a los días en que efectivamente se preste el servicio, a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de garantías. Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes, contados a partir de la aprobación de la factura en la plataforma SECOP II y previa aprobación por parte del supervisor del contrato. (…)".*

En atención a lo anterior, y teniendo en cuenta los valores efectivamente ejecutados y pagados durante la ejecución contractual, se realizó la liberación del saldo no ejecutado por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE ($239.593.496,27).

En consecuencia, el valor efectivamente ejecutado del contrato corresponde a la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($3.421.171.671,73).

7. BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	**VALOR**
Valor Inicial del contrato	$2.489.707.504,00
Valor aporte de la Defensoría	N/A
Valor aporte contratista	N/A
Valor total de las adiciones	$1.171.057.664,00
Valor total de las reducciones	N/A
Valor Total del contrato/convenio	$3.660.765.168,00
Valor Total Ejecutado	$3.421.171.671,73
Valor ejecutado aporte de la Defensoría	N/A
Valor ejecutado contratista/cooperante	N/A
Valor Total Pagado/desembolsado	$3.421.171.671,73
Saldo Liberado	$239.593.496,27
Valor Reintegros	N/A
Saldo Pendiente por Pagar al contratista/cooperante	N/A
Saldo Pendiente por Liberar	N/A
Saldo Pendiente por Reintegrar	N/A

8. GARANTÍAS:

Conforme lo dispuesto en la ***"CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - GARANTÍA ÚNICA."*** del contrato, el Contratista constituyó la Garantía Única de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales No. NB-100260829 Anexo 0, expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. con fecha de emisión del 18 de mayo de 2023, la cual fue aprobada por la Coordinadora del Grupo Interno de Contratación el 23 de mayo de 2025 mediante Orfeo No. 20230050010138073.

Que mediante adición No. 1 efectuada 15 de noviembre de 2023, se adicionó el valor del contrato en la suma de $800.000.000,00, quedando un valor total del contrato de $3.289.707.504,00. Por lo expuesto, el Contratista constituyó anexo modificatorio No. 1 de la Garantía Única de Cumplimiento No. NB-100260829,

expedido el 18 de noviembre de 2023 por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., el cual fue aprobado por la Coordinadora del Grupo Interno de Contratación el 27 de noviembre de 2023 mediante Orfeo No. 20230050010387683.

Que mediante adición No. 2 y prórroga No. 1 efectuada el 28 de diciembre 2023, se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2024 y se adicionó el valor del contrato en la suma de $371.057.664,00, quedando un valor total del Contrato de $3.660.765.168,00. Por lo expuesto, el Contratista constituyó anexo modificatorio No. 2 de la Garantía Única de Cumplimiento No. NB-100260829, expedido el 28 de diciembre de 2023 por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., el cual fue aprobado por la Coordinadora del Grupo Interno de Contratación el 13 de marzo de 2024, mediante Orfeo No. 20240050010139053, así:

Aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S. A.
Póliza No.	NB-100260829
Fecha de Expedición	28 de diciembre de 2023

AMPARO	VIGENCIA	VALOR
Cumplimiento del contrato	Desde: 11/05/2023 Hasta: 29/08/2024	$732.153.033,60
Calidad del servicio	Desde: 11/05/2023 Hasta: 29/08/2024	$732.153.033,60
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	Desde: 11/05/2023 Hasta: 28/02/2027	$183.038.258,40

Ahora bien, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece: *"Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una* ***vigencia mínima hasta la liquidación del contrato****. (…)"* (Subrayado y negrita fuera de texto), así como, lo establecido en el Contrato No. CD-876-2023 en relación con las Garantías, el Contratista amplió la vigencia de la Garantía Única de Cumplimiento, en cuanto al amparo de cumplimiento, la cual fue aprobada por la Coordinadora del Grupo Interno de Contratación, así:

Aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S. A.
No. De Póliza	NB-100260829
Anexo No.	3
Fecha de Expedición	12 de agosto de 2026
Fecha de aprobación	27 de agosto de 2026

AMPARO	VIGENCIA	VALOR
Cumplimiento del contrato	Desde: 11/05/2023 Hasta: 29/08/2026	$732.153.033,60

Nota: En relación con el amparo de calidad del servicio de la Garantía Única de Cumplimiento correspondiente al Contrato No. CD-876-2023, en calidad de Supervisor del Contrato, dejo constancia de que, de acuerdo con el seguimiento efectuado durante la ejecución contractual y con los soportes que reposan en el expediente, no se presentaron hechos, incumplimientos o circunstancias que dieran lugar a la afectación de dicho amparo. En tal sentido, durante la ejecución del contrato no se configuró siniestro relacionado con la calidad del servicio garantizado. La presente constancia se emite en el marco de las funciones de supervisión y seguimiento a la ejecución contractual y se tienen en cuenta para efectos del trámite de aprobación de la garantía, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015 y las disposiciones contractuales aplicables.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, mediante radicado No. 2026005008045424O1 del 10 de agosto de 2026, se requirió al Contratista para que gestionara ante la compañía aseguradora la ampliación de los amparos de cumplimiento y de calidad del servicio de la Garantía Única de Cumplimiento No. NB-100260829, expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A., con ocasión del Contrato No. CD-876-2023. No obstante, mediante correo electrónico del 27 de agosto de 2026, el Contratista informó que, pese a las gestiones adelantadas ante la compañía aseguradora, no fue posible obtener la expedición del anexo modificatorio correspondiente. En consecuencia, y de acuerdo con los soportes de ejecución contractual que reposan en el expediente, se deja la presente constancia.

9. SANCIONES:

No aplica

10. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Obligación específica	Cumple	No cumple	Ubicación física o electrónica de los soportes	Observación
1. Entregar Plan de trabajo de la solución tecnológica.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	Durante la ejecución del contrato, el contratista elaboró y entregó el cronograma de trabajo de la solución tecnológica, en el cual se establecieron las actividades previstas para cada etapa y periodo de ejecución contractual. Con ello, se dio cumplimiento a la obligación contractual establecida, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
2. Realizar el levantamiento y análisis de la información, parametrización e implementación de la solución tecnológica.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	Durante la ejecución contractual, el contratista realizó el levantamiento y análisis de la información requerida para la parametrización e implementación de la solución tecnológica. Para ello, se adelantaron reuniones con las duplas y el personal de la Entidad, en las cuales se revisaron requerimientos, observaciones y necesidades funcionales. Como resultado de estas actividades, se efectuaron ajustes y actualizaciones a la aplicación de acuerdo con las necesidades identificadas durante su utilización, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
3. Otorgar el licenciamiento SaaS, para cada uno de los actores que conforman el ciclo de gestión, a través de la solución tecnológica. (Nivel Central - funcionarios, Regionales - Duplas).	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista realizó la habilitación de las licencias de uso de la solución tecnológica para los usuarios del nivel central y de las regionales, permitiendo el acceso a través de las credenciales correspondientes a las versiones web y móvil de la plataforma, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
4. Realizar la migración de los datos históricos de los casos que se hayan registrado a nivel nacional en cada una de las regionales y en el nivel central. (18.0000 Registros).	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False	El contratista adelantó actividades relacionadas con la migración de los datos históricos de los casos registrados a nivel nacional, incluyendo información correspondiente a las regionales y al nivel central. Asimismo, se socializó el procedimiento previsto para la migración y se atendieron los requerimientos técnicos necesarios para su ejecución en la

Obligación específica	Cumple	No cumple	Ubicación física o electrónica de los soportes	Observación
			(Ver soportes de los pagos efectuados).	infraestructura definida por la Entidad, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
5. Brindar asistencia, soporte, actualización, sostenibilidad y mesa de ayudas (Mensual / Nivel Central y Regionales) durante la ejecución del contrato.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	Durante la ejecución contractual, el contratista brindó asistencia y soporte técnico a los usuarios del nivel central y de las regionales, atendiendo solicitudes relacionadas con la operación y funcionamiento de la solución tecnológica. Se realizaron ajustes y optimizaciones a los informes de la versión web, formularios de registro de casos y funcionalidades de la aplicación. Igualmente, se atendieron solicitudes relacionadas con la creación, modificación y desactivación de usuarios, configuración de duplas, revisión de registros, visualización de casos y generación de reportes. También se desarrollaron actividades de seguimiento y atención de requerimientos formulados por las duplas regionales y se realizaron socializaciones sobre aspectos técnicos y funcionales de la aplicación, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
6. Recopilación de los requerimientos y diseño de caso de historias de usuario.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista recopiló y documentó los requerimientos funcionales y técnicos identificados durante la ejecución del contrato, a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos para tal fin. Asimismo, se atendieron y gestionaron las solicitudes formuladas por la supervisión y el equipo de la Entidad, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
7. Elaborar la arquitectura de la solución tecnológica que incluya infraestructura que soporta la solución, modelado de los datos, controles de seguridad de la información rediseño de la base de datos y de cada uno de los formularios que integraran los	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista desarrolló y mantuvo la arquitectura e infraestructura requerida para soportar la solución tecnológica, incluyendo los componentes asociados a la base de datos, formularios y módulos de las versiones web y móvil. Asimismo, se adelantaron actividades relacionadas con la seguridad, integridad y disponibilidad de la información y con los ajustes requeridos en los componentes de la solución, lo cual fue verificado y avalado por el

Obligación específica	Cumple	No cumple	Ubicación física o electrónica de los soportes	Observación
módulos que conforman la aplicación, en sus versiones WEB y APP.				supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
8. Almacenar la data en data lake o base de datos de acuerdo con la arquitectura definida y construcción API para alimentar el data lake del centro de analítica	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista adelantó las actividades requeridas para el almacenamiento y alimentación de la información de la solución tecnológica, de acuerdo con la arquitectura definida. En el marco de las reuniones técnicas adelantadas con la Entidad, se establecieron las condiciones para que la información reposara en la infraestructura tecnológica de la Defensoría del Pueblo, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
9. Realizar pruebas funcionales y técnicas de la solución tecnológica suministrada.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista realizó pruebas funcionales y técnicas sobre la solución tecnológica, orientadas a verificar su funcionamiento y desempeño. Como resultado de estas actividades, se efectuaron ajustes y actualizaciones en la versión web, particularmente en los informes y en el formulario de registro de casos, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
10. Implementar la solución tecnológica.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista realizó la implementación de la solución tecnológica de acuerdo con los requerimientos establecidos, disponiendo las funcionalidades necesarias para su utilización por parte de los usuarios del nivel central y regional, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
11. Instalar y configurar la solución tecnológica.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista realizó actividades de instalación y configuración de la solución tecnológica, incluyendo la configuración de usuarios, ajustes de diseño y actualizaciones requeridas para mejorar el funcionamiento de la aplicación. Asimismo, atendió requerimientos relacionados con la arquitectura y configuración de la solución, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
12. Capacitar en el uso y buen manejo de las opciones que conforman la solución a cada una de los	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link:	El contratista realizó jornadas de capacitación y socialización dirigidas a funcionarios y usuarios de las diferentes duplas, mediante herramientas virtuales y

Obligación específica	Cumple	No cumple	Ubicación física o electrónica de los soportes	Observación
usuarios que integraran el ciclo de gestión, mediante el uso de herramientas de video, teleconferencia o presencial cuando se considere necesario.			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	actividades presenciales. En dichas jornadas se abordó el funcionamiento de la aplicación, el uso de sus funcionalidades, las actualizaciones y los ajustes implementados, así como la atención de inquietudes y requerimientos de los usuarios, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
13. Realizar la migración de la información para ingresar los datos básicos y parametrización a las tablas que conforman la estructura de la Base de Datos de la solución.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista realizó jornadas de capacitación y socialización dirigidas a funcionarios y usuarios de las diferentes duplas, mediante herramientas virtuales y actividades presenciales. En dichas jornadas se abordó el funcionamiento de la aplicación, el uso de sus funcionalidades, las actualizaciones y los ajustes implementados, así como la atención de inquietudes y requerimientos de los usuarios, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
14. Realizar pruebas de vulnerabilidad de la solución, entregando el reporte de cumplimiento de los requerimientos mínimos de seguridad, alineados a las políticas de seguridad definidas por la Defensoría del Pueblo.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista realizó pruebas y verificaciones relacionadas con la seguridad de la solución tecnológica y adelantó las actividades correspondientes a la identificación y atención de los requerimientos de seguridad. Asimismo, se generó el reporte relacionado con el cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
15. Al tener toda la solución debidamente implementada (LICENCIAMIENTO SaaS), se procederá a generar las licencias de uso que amparen legalmente a los usuarios (Nivel Central y Regionales) que tendrán acceso y uso de la solución tecnológica de acuerdo a la normatividad vigente para estos casos, mediante un usuario y contraseña desde el aplicativo Web y APP.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista realizó la creación y entrega de las credenciales de acceso a la solución tecnológica, incluyendo el usuario administrativo y las credenciales correspondientes a los funcionarios del nivel central y de las regionales, permitiendo el acceso a través de las versiones web y móvil, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.

Obligación específica	Cumple	No cumple	Ubicación física o electrónica de los soportes	Observación
16. Garantizar la adquisición e implementación de la solución integrada, así como la sostenibilidad y mesa de ayuda durante la ejecución del contrato, contado a partir del inicio de ejecución del contrato.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	Durante la ejecución contractual, el contratista realizó las actividades de implementación y sostenibilidad de la solución tecnológica y prestó el servicio de mesa de ayuda para la atención de solicitudes, requerimientos y situaciones relacionadas con la operación de la plataforma, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
17. Durante el periodo de ejecución del contrato se brindará soporte en la nube de toda la solución (WebSite, Plataforma y APP), seguridad e integridad de los datos, procedimientos de respaldo y salvaguarda de la información mediante protocolos avanzados de seguridad encriptada, además apoyo técnico de manera presencial, virtual o remota, atendiendo actividades programadas con anticipación o las solicitudes recibidas a través de los medios dispuestos para recepcionar las peticiones, quejas, reclamos o necesidades que se generen por el mismo uso de los módulos a nivel central y regionales.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	Durante la ejecución contractual, el contratista brindó soporte técnico a los componentes de la solución tecnológica, atendiendo solicitudes de los usuarios del nivel central y de las regionales. Se realizaron actividades relacionadas con la gestión y configuración de cuentas de usuario, asignación y seguimiento de casos, configuración de información regional, ajustes en el menú de la versión web y atención de solicitudes relacionadas con el funcionamiento de la aplicación. Estas actividades se desarrollaron mediante los canales de atención dispuestos para tal fin, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
18. Realizar la migración de los datos históricos de los casos que se hayan registrado desde el año 2018 a la fecha, a nivel nacional en cada una de las regionales y en el nivel central.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista adelantó actividades relacionadas con la migración y organización de los datos históricos de los casos registrados desde el año 2018, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos definidos con la Entidad. Asimismo, se revisaron aspectos relacionados con el almacenamiento de la información en los servidores de la Defensoría del Pueblo y con los controles requeridos para evitar la duplicidad de registros y facilitar el seguimiento de los casos, lo cual fue verificado y avalado por el

Obligación específica	Cumple	No cumple	Ubicación física o electrónica de los soportes	Observación
				supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
19. Realizar los requerimientos del Supervisor en un plazo máximo de 24 horas.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	Durante la ejecución del contrato, el contratista atendió los requerimientos formulados por la supervisión dentro de los tiempos establecidos. Entre las actividades desarrolladas se incluyeron ajustes funcionales de la aplicación, actualizaciones de la versión web, modificaciones en los informes y ajustes al formulario de registro de casos, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la operación de la solución, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
20. Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, entendida por tal, no solo no hacer pública dicha información sino además su adecuada manipulación.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	Durante la ejecución contractual, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas con la confidencialidad, custodia y adecuado manejo de la documentación, información y trámites conocidos con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con las condiciones y obligaciones establecidas contractualmente, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
21. Presentar informes sobre avances de su gestión, con copia al Grupo de Contratación adscrito a la Secretaria General, sobre las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	Durante la ejecución contractual, el contratista presentó los informes y soportes relacionados con las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con los requerimientos establecidos y las solicitudes efectuadas por la supervisión, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
22. Presentar para el pago certificación que la empresa se encuentra al día en el pago de aportes de seguridad social y parafiscal expedida por el representante legal o revisor fiscal si la empresa lo requiere.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, mediante certificaciones suscritas por el representante legal, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
23. Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportun	Durante la ejecución contractual, el contratista desarrolló las actividades complementarias y conexas que se derivaron del objeto y naturaleza del contrato, de acuerdo con los requerimientos

Obligación específica	Cumple	No cumple	Ubicación física o electrónica de los soportes	Observación
			ityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	efectuados por la supervisión y las necesidades identificadas para la adecuada operación de la solución tecnológica, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
24. Integración con la Página Web Institucional y la App Institucional.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista realizó la integración de la solución tecnológica con los componentes institucionales definidos por la Entidad, mediante la habilitación de un enlace de acceso desde los canales institucionales hacia la aplicación, de acuerdo con los lineamientos de identidad y diseño establecidos, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
25. Integración con Herramientas Misionales Visión Web y Sistema SGDEA – BPM.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista adelantó actividades de integración e intercambio de información con las herramientas misionales definidas por la Entidad, incluyendo la exportación de casos hacia la aplicación y la generación de los soportes correspondientes, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
26. Suministro del Dominio WEB Propio de la Página del Proyecto, integrado con la solución para ambiente WEB Proyecto Vesta – App Contigo.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista realizó la habilitación y configuración del dominio web destinado a la solución tecnológica, así como la migración de los componentes frontend y backend al nuevo dominio. Estas actividades estuvieron orientadas a mejorar el acceso, funcionamiento, seguridad y escalabilidad de la solución, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
27. Migración de la Base de Datos a Sistemas OnPremise de la Defensoría del Pueblo de Colombia.	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	El contratista adelantó las actividades técnicas requeridas para la instalación y migración de la base de datos hacia los servidores asignados por la Defensoría del Pueblo, de acuerdo con los lineamientos y condiciones técnicas definidos por la Entidad, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.
28. Suministro de Bolsa de 500 Horas de Desarrollo, las cuales se pagarán de acuerdo al levantamiento de los requerimientos	X		Los soportes se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportun	Durante la ejecución contractual, el contratista desarrolló actividades de actualización, ajuste y mejora de la aplicación móvil y de la plataforma web, de acuerdo con los requerimientos

Obligación específica	Cumple	No cumple	Ubicación física o electrónica de los soportes	Observación
documentados y la asignación de horas de esfuerzo para la puesta en producción de los ajustes una vez aprobados por el área funcional. Se pagará la cantidad de horas consumidas según los ajustes desplegados en producción			ityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4399326&isFromPublicArea=True&isModal=False (Ver soportes de los pagos efectuados).	identificados y aprobados. Las actividades estuvieron orientadas a optimizar la funcionalidad, rendimiento, presentación y gestión de la información. De acuerdo con los soportes de ejecución, se registró un consumo total de 500 horas de desarrollo, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.

Cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas:

Igualmente, el contratista cumplió con las condiciones técnicas exigidas en la Cláusula Segunda del contrato, suministrando una solución tecnológica que respondió de manera adecuada a las necesidades institucionales identificadas en su momento, incorporando las funcionalidades, niveles de seguridad, capacidades de almacenamiento, disponibilidad y herramientas de análisis requeridas por la Entidad para el cumplimiento de sus objetivos misionales, lo cual fue verificado y avalado por el supervisor designado en la etapa de ejecución del contrato.

Es de señalar que, la licencia de uso de la solución tecnológica se mantuvo activa durante la ejecución del contrato y sus respectivas prórrogas, permitiendo a los funcionarios del nivel central y a las duplas a nivel regional, de conformidad con las condiciones establecidas contractualmente.

Asimismo, se acreditó que las licencias de uso del software eran de propiedad de SMART P S.A.S., conforme a los Certificados de Registro de Soporte Lógico – Software expedidos por la Dirección Nacional de Derecho de Autor – Unidad Administrativa Especial del Ministerio del Interior, con fecha de registro del 11 de febrero de 2021, correspondientes al Libro 13, Tomo 83, Partida 357, documentos que fueron aportados y reposan en el expediente contractual.

Así las cosas, la licencia de uso tuvo vigencia durante el plazo de ejecución del contrato y sus respectivas prórrogas, sin que ello implicara transferencia de la titularidad de los derechos sobre el software.

En relación con los usuarios, estos correspondieron a la combinación de nombre de usuario y contraseña requerida para acceder a la plataforma web y a la aplicación móvil (APP), dentro del número máximo de usuarios autorizado conforme a la Carátula del Contrato. En este sentido, SMART P S.A.S. fue responsable de la administración y designación de las personas autorizadas para el uso de las credenciales, de acuerdo con las condiciones establecidas para la prestación del servicio.

11. CONTRATACIÓN DERIVADA		
No. contrato/convenio	**Objeto**	**Fecha del acta de liquidación/ recibo a satisfacción**
N/A	N/A	N/A

12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO U OBSERVACIONES	
En mi calidad de supervisor para efectos de liquidación certifico que:	
1. Que, el contrato No. CD-876-2023 fue cumplido y ejecutado a satisfacción.	X
2. Que, el contratista cumplió correctamente con las obligaciones del contrato/convenio/orden de compra en los términos y plazos establecidos en el mismo.	X
3. Que, el citado contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de aportes de seguridad social y parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022.	X
4. Que, al contratista/cooperante se le realizaron todos los pagos de acuerdo con lo convenido contractualmente.	X
5. Que, a la fecha de suscripción del presente informe no fue necesario afectar las garantías constituidas en virtud del contrato/convenio	X

CONCLUSIÓN GENERAL:

Se deja constancia mediante el presente informe, del cumplimiento a satisfacción de todas las obligaciones y del total de responsabilidades a cargo del contratista, incluidas las correspondientes al pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. En consecuencia, se considera procedente la liquidación del contrato.

Fecha de emisión del informe: 27 de agosto de 2026.

NIVALDO ANDRES AMADOR ZAMBRANO
Coordinador
Grupo Interno de Gestión de Soluciones, Infraestructura Tecnológica y Desarrollo de Software de la Secretaría General

Elaboró	Jenny Adriana Sánchez Ochoa
Revisó	Ángela Pilar Pareja Garzón